

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE
MOLINOS SAN LUIS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DE 2019**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de junio de 2019, a las diez horas, en el Almacén número seis (6) del Edificio René Arboleda Barba, ubicado en la Avenida Diego de Vásquez de esta ciudad, se reúnen los socios de la compañía, en junta general universal, al amparo de lo dispuesto en la parte final del Art. 119, en relación con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Por Secretaría se certifica la asistencia del cien por ciento del capital social, así:

Nombre de los Socios:	Cap. Social:	Participaciones	
Pierre Jacques Biermant Prost	\$28.298,16	707.454	
Cástulo Aníbal Córdoba Ordóñez	\$5.565,12	139.128	
Gonzalo Mauricio Córdoba Viteri	\$34.034,20	850.855	
Susana María Amparo Córdoba V.	\$34.034,16	850.854	
Diego Fernando Córdoba Viteri	\$34.034,16	850.854	
María Susana Córdoba Viteri	\$34.034,20	850.855	
TOTAL:	\$170.000,00	4'250.000	100%

En representación del señor Cástulo Aníbal Córdoba Ordóñez, asiste su apoderado, señor Juan Carlos Córdoba Ordóñez, según consta de la copia del poder que también se agrega al expediente relativo a esta reunión.

Los socios presentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, la celebración de esta junta, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de comisario y gerente general de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de los auditores externos, correspondiente al mismo ejercicio económico.
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018; y,
4. Destino de las utilidades.

Los socios deciden además, por unanimidad, no grabar el desarrollo de esta junta, pues en tratándose de una junta general universal, no cuentan ni han previsto los medios tecnológicos para cumplir con ese propósito.

Preside la reunión el señor Diego Fernando Córdoba Viteri, Presidente de la compañía. Actúa en Secretaría el señor Gonzalo Córdoba Narváez, Gerente General y representante legal, quien también se encuentra presente.

Inmediatamente, se pone en consideración de los socios los diferentes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de comisario y gerente general de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018:

Por secretaría, se leen estos documentos, luego de lo cual la junta general resuelve, por unanimidad, aprobarlos.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de los auditores externos, correspondiente al mismo ejercicio económico:

Luego de la lectura por parte de Secretaría, del informe de los auditores externos de la compañía, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobarlo.

3.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018:

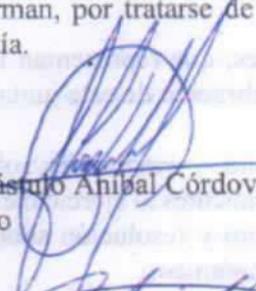
Por Secretaria se leen los aspectos más importantes de estos documentos, luego de lo cual, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

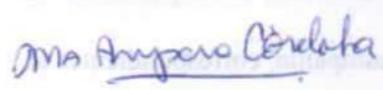
4.- Destino de las Utilidades:

De conformidad con la propuesta de la administración, la junta general resuelve, por unanimidad, que se reparta entre los socios el cincuenta por ciento (50%) de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018 y el saldo se destine a capital de operación de la compañía, todo lo anterior, lógicamente, previa la deducción destinada a la cuenta de reserva legal.

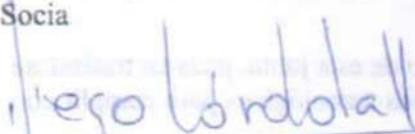
Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos ellos, quienes para constancia firman, por tratarse de una junta general universal. Se levanta la reunión a las once horas del mismo día.

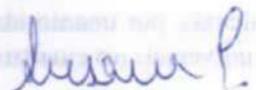

Pierre Jacques Biermant Prost
Socio

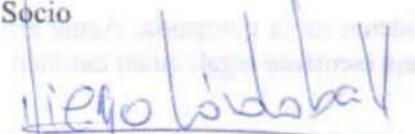

x. César Anibal Córdova Ordóñez
Socio

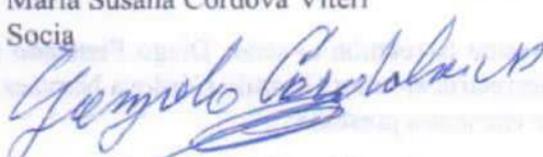

María Amparo Córdoba Viteri
Socia


Gonzalo M. Córdova Viteri
Socio


Diego Fernando Córdova Viteri
Socio


María Susana Córdova Viteri
Socia


Diego Fernando Córdova Viteri
Presidente


Ernesto Gonzalo Córdova Narváez
Gerente General – Secretario